

MARTES, 28 DE NOVIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 228

AYUNTAMIENTO DE REOCÍN

CVE-2017-10389 *Información pública de solicitud de autorización para ampliación del edificio auxiliar de la estación de servicio ubicada en el ramal de enlace de la carretera N-634 con la autovía A-8 enlace p.k. 234,00 de Puente San Miguel. Expediente 1163/2017.*

D. JORGE DE BENITO GARRASTAZU, en representación de JAVEL OIL CORPORATION, S. L., ha solicitado autorización para la ampliación del edificio auxiliar de la estación de servicio ubicada en el ramal de enlace de la carretera N-634 con la autovía A-8, enlace p.k. 234,00 de Puente San Miguel (Reocín).

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Cantabria 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, artículos 113 y 116, se somete el expediente a información pública durante quince días para que cualquier persona física o jurídica pueda examinar la documentación correspondiente, y en su caso formular las alegaciones que estime oportunas.

Reocín, 13 de noviembre de 2017.

El alcalde,

Pablo Diestro Eguren.

[2017/10389](#)